



## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD Facultad de Ciencias Experimentales. Universidad de Jaén

### Sesión nº 54

Fecha: 11 de julio de 2008

Hora: 10:00 en primera convocatoria y a las 10:30 en segunda

Lugar: Salón de Grados del edificio Zabaleta

Siendo las 10:30 horas del día 11 de julio de 2008, y en segunda convocatoria, se celebró sesión ordinaria de la Junta de Facultad, en el Salón de Grados del edificio Zabaleta, presidida por la Sra. Decana y actuando como Secretario el de la Facultad, con arreglo al siguiente orden del día:

### Puntos del orden del día:

- 1º. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior, nº 53.
- 2º. Aprobación, si procede, de la propuesta de coordinador del Plan de Acción Tutorial para Ciencias Ambientales.
- 3º. Aprobación, si procede, de los horarios de teoría para el curso 2008-2009.
- 4º. Elección, si procede, de las Comisiones de Seguimiento de las acciones a corto y medio plazo de los Planes de Mejora de las Titulaciones de Biología y de Ciencias Ambientales.
- 5º. Aprobación, si procede, de la composición de la Comisiones de Grado de nuestras titulaciones.
- 6º. Ruegos y preguntas.

### Asistentes:

Aranda Haro, Fermín  
Calero González, Julio Antonio  
Carreras Egaña, Alfonso  
Casa Martínez, María Dolores de la  
Cobo Domingo, Justo  
Estudillo Martínez, María Dolores  
Fernández-Liencre de la Torre, María Paz  
García Gallarín, Celeste  
García Muñoz, Miguel Ángel  
Gómez Rodríguez, M<sup>a</sup> Victoria  
Jiménez Delgado, Juan José  
Jiménez Espinosa, Rosario

López García, José Juan  
Melguizo Guijarro, Manuel  
Moya López, Alberto J.  
Moya Vilar, Manuel  
Navarro Rascón, Amparo  
Paniza Cabrera, Antonia  
Ramírez Sánchez, Manuel  
Ramos Martos, Natividad  
Romero Pulido, Inmaculada  
Ruiz Ortiz, Pedro Alejandro  
Terrados Cepeda, Julio  
Wangenstein Fuentes, Rosemary

Asiste, al amparo del artículo 66.2 de los Estatutos de la Universidad de Jaén, D. Juan Pedro Rigol Sánchez (Vicedecano).

Excusan su asistencia Dña. Teresa Palomeque Messía, D. Antonio García Fuentes, Dña. Ana Domínguez Vidal, Dña. M. José Ayora Cañada, D. Emilio Lozano Aguilera, y D. José Rodríguez Avi.

### **Desarrollo de la sesión**

PUNTO 1º. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior, nº 53.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión nº 53.

PUNTO 2º. Aprobación, si procede, de la propuesta de coordinador del Plan de Acción Tutorial para Ciencias Ambientales.

La Sra. Decana propone a la Junta de Facultad, a Dña. Encarnación Ruiz Ramos como Coordinadora del nuevo Plan de Acción Tutorial para la titulación de Ciencias Ambientales. Se aprueba el nombramiento por asentimiento.

PUNTO 3º. Aprobación si procede de los horarios de teoría para el curso 2008-2009.

Se aprueban por asentimientos los horarios de Química, Ciencias Ambientales, Estadística y Estadística + Informática de Gestión, ya que no ha habido propuestas de modificación (Documentos 1 a 4, adjuntos al acta).

D. Manuel Melguizo Guijarro plantea la necesidad, para el próximo curso, de ajustar los horarios de Química para que de las asignaturas troncales se encuentren en la misma franja horaria toda la semana.

La Sra. Decana informa de la propuesta de cambios en el horario de Biología por algunos profesores de la Facultad. Se aprueban los horarios para el próximo curso por asentimiento, incluyendo los cambios propuestos. (Documento 5 adjunto al acta).

D. Fermín Aranda Haro pregunta si los cambios de última hora en los horarios serán tenidos en cuenta para la elaboración de los horarios del próximo año. La Sra. Decana le informa que para la rotación de los horarios en el próximo curso se tendrá en cuenta el horario antes de estas últimas modificaciones.

D. Pedro Alejandro Ruiz Ortiz quiere manifestar su disconformidad ya que el anterior Equipo Decanal no procedió a la rotación de turnos de mañana y tarde para los diferentes cursos de las titulaciones de la Facultad, a pesar de ser un acuerdo que tomó la Junta de Facultad anterior, manteniéndose actualmente también sin producirse esa rotación. La Sra. Decana le informa que ha intentado realizar el cambio en algunos cursos pero no había disposición de clases disponibles para llevarla a cabo, pero que intentará hacer esas gestiones para el próximo curso.

Tras otras intervenciones por parte de los miembros de la Junta de Facultad se acuerda tratar el tema de los horarios antes de su confección para el curso 2009-10.

PUNTO 4º. Elección, si procede, de las Comisiones de Seguimiento de las acciones a corto y medio plazo de los Planes de Mejora de las Titulaciones de Biología y de Ciencias Ambientales.

D. José Juan López García informa que estas comisiones ya habían sido elegidas en la anterior Junta de Facultad aunque no se había realizado el Informe de Seguimiento. Se discute si estas comisiones deben prorrogarse cubriendo las bajas o elegirse otras nuevas. Se revisa el reglamento de la Facultad de Ciencias Experimentales que en su artículo 36.1 indica lo siguiente "Son comisiones no permanentes las que se crean para un trabajo concreto. Se extinguen a la finalización del trabajo encomendado, por revocación de sus funciones según el procedimiento previsto en este Reglamento y, en todo caso, con la disolución de la Junta de Facultad". Se acuerda, por tanto, que procede la elección de una nueva comisión.

Se propone por parte del Equipo Decanal la siguiente composición:

1. La Decana o persona en quién delegue, que actuará como Presidente de la Comisión
2. El Tutor de la Titulación, que actuará como Secretario de la Comisión.
3. La Tutora de Calidad.
4. El anterior Tutor de la Titulación, ya que formó parte de la Comisión de Autoevaluación.
5. Dos profesores.
6. Dos alumnos.
7. Un representante del PAS

Por asentimiento se aprueba la composición de las Comisiones de seguimiento. Se abre un turno para presentación de candidaturas para formar parte de dichas comisiones. Puesto que el número de candidatos presentados en cada sector es igual o inferior al de vacantes a cubrir, no procede celebrar elección y se constituyen las Comisiones con las siguientes composiciones:

Comisión para Biología

Dña. M Isabel Torres López (Presidenta de la Comisión)  
D. Pedro Lorite Martínez (Secretario de la Comisión, en sustitución de la Tutora de Biología)  
Dña. M José Ayora Cañada (Tutora de Calidad)  
Dña Magdalena Martínez Cañamero  
D. Fermín Aranda Haro

Comisión para Ciencias Ambientales

D. Juan Pedro Rigol Sánchez (Presidente de la Comisión)  
D. Antonio García Fuentes (Secretario de la Comisión, Tutor de Ciencias Ambientales)  
Dña. M José Ayora Cañada (Tutora de Calidad)  
D. José Juan López García  
D. Alberto J Moya López  
D. Julio Terrados Cepeda  
Dña. M Dolores de la Casa Martínez

PUNTO 5º. Aprobación, si procede, de la composición de la Comisiones de Grado de nuestras titulaciones.

La Sra. Decana informa de la normativa de composición de las Comisiones de Grado aprobado por Consejo de Gobierno. Basándose en esta normativa el Equipo Decanal hace la siguiente propuesta de composición:

1. La Decana o persona en quién delegue, que actuará como Presidente de la Comisión
2. Un miembro designado por la Decana, que actuará como Secretario de la Comisión.
3. Representación de los Departamentos

Representantes de los Departamentos con carga docente en la Titulación igual o superior al 10% en Troncales+Obligatorias (n%)

- 10% → 1 representante
- 11 a 20% → 2 representantes
- 21 a 30% → 3       "
- 31 a 40% → 4       "
- etc.

Representantes del resto de Departamentos (100-n%)

Al % de carga restante se le asigna el número de representantes utilizando el criterio anterior.

La asignación de representantes se hará en orden decreciente de carga docente de cada departamento

4. Representación de los alumnos

Dos alumnos de la Titulación

5. Representación del PAS

Un representante.

6. Representación de los agentes sociales externos

Un representante de la empresa.

Un representante del Colegio Profesional.

Tras varias intervenciones por parte de miembros de la Junta de Facultad se aprobó la propuesta del Equipo Decanal por asentimiento (Documento 6, adjunto al acta).

PUNTO 6º. Ruegos y preguntas.

Dña. M Dolores de la Casa Martínez ruega que se tenga en cuenta al PAS a la hora de elaborar los horarios de clases prácticas y que exista mayor coordinación entre los Tutores de diferentes Titulaciones y entre la Facultad de Ciencias y otros centros.

D. Fermín Aranda Haro felicita al Equipo Decanal por las actividades realizadas en relación con la adaptación de las Titulaciones al EEES y hace un llamamiento a los miembros de la Facultad para que apoyen estas actividades con su asistencia.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 12:55 horas del día señalado, de todo lo cual como Secretario, con el visto bueno de la Decana, doy fe.

Jaén, 11 de julio de 2008

Vº Bº

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Isabel', with a long horizontal stroke extending to the right and a large loop underneath.

Fdo. M. Isabel Torres López  
Decana de la Facultad

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Pedro', with a vertical stroke on the left and a horizontal stroke on the right.

Fdo. Pedro Lorite Martínez  
Secretario de la Facultad